quezas naturales de México que hacen a este país solvente, en cuyo caso es inútil la reelección, ó cuentan con las escuadras y ejércitos de sus naciones para pagarse con nuestra independencia, cuando hagamos bancarrota al faltar el Sr. Gral. Díaz del poder, en cuyo caso la reelección no hace más que aplazar el terrible momento de la conquista.

Insoluto deja Ud. ese dilema y se divaga disertando sobre la necesidad de conservar la paz, único medio de salvar el crédito, el progreso y la autonomía de la Nación.

Tema gastadísimo hasta el fastidio es éste, pero que en el discurso de Ud. puede leerse, porque está presentado con novedad, y el cuadro de la guerra está trazado con líneas soberbias y colores de terrible verdad.

Usted, mi ilustrado compañero, sostiene que la salvación de nuestro crédito y la conservación de nuestra prosperidad radican en la paz que mantiene el Sr. Gral. Díaz, quien sabrá perpetuar su grandiosa tarea; en esto si estoy enteramente acorde con usted.

Pero no lo estoy en el estudio que hace Ud. sobre la obra política de México, en cuya materia desbarra Ud. lamentablemente.

Dice Ud. que la obra política de México tiene dos partes: la obra de demolición que duró setenta años y la obra de reconstrucción ó de gobierno que ha durado 24 años.

Admito esta segunda parte, pero advirtiendo á Ud. que se contradice lamentablemente, pues antes había Ud. dicho que en esos últimos 24 años se habían extrangulado las ambiciones por la libertad, se había renegado de los héroes que murieron por la democracia y se había hecho añicos el testamento de cincuenta años de glorias por la República.

Y eso, señor, aunque Ud. se ahorque, despechado, no es reconstruir sino demoler.

Pero perdono tan flagrante contradicción y entro á explorar si solo se ha destruido en los setenta años anteriores, ó si en su transcurso se ha construido algo muy sólido, que sirve de base á lo levantado hoy con tanta suntuosidad.

La que llama obra gloriosa de demolición se debe, dice Ud. indiscutiblemente, á los grandes jacobinos de 1856 á 1867. Es verdad, en ese período tormentoso, para destruir el régimen antiguo formado por el nefando consorcio del militarismo y el clericalismo, solo lucharon los jacobinos; los moderados, dignos antecesores de Vdes. los científicos, vivían retraídos huyendo del peligro, y solo salían á luz á la hora de la victoria, como los buitres á devorar cadáveres y apoderarse del botín del vencido.

Magnífico apoteósis hace Ud. de ese omnipotente partido al que supone muerto, y aun ve á sus pro-hombres dormidos en sus tumbas y guardando el vibrante silencio del conspirador.

Perdonen á Ud. los clásicos eso del silencio vibrante, que yo no perdono á Ud. la contradicción en que incurre asegurando que el partido liberal se disolvió en 1867, cuando al comenzar el cuarto inciso de su exposición dice Ud. que los partidos políticos han sido y serán inviolables, que la historia no registra un caso de que un hombre haya podido destruirlos, porque se componen de formidables intereses, de exaltadas pasiones y de colosales virtudes.

Más tarde señalaré otra contradicción de Ud. sobre esta misma materia.

A renglón seguido confiesa Ud., inconscientemente, que ese partido jacobino, que no sabe construir sino destruir, construyó ó consumó dos obras inmortales: fíjese Ud., inmortales, las Leyes de Reforma y la defensa de la patria durante la invasión francesa.

¿Cómo pues afirma en el párrafo siguiente que los que han sido inmensos para demoler son pequeños para gobernar?

¡Pequeño llama Ud. al gobierno constitucional de Juárez que en Veracruz, bregando con la miseria, azotado por la fiebre amarilla y amenazado de muerte por las bombas de Miramón y de Robles Pezuela, lanzó las leyes que fulminaron á una iglesia revolucionaria é infidente; que hicieron la revolución económica que desarro-

116 la riqueza nacional, que crearon el Estado civil, y dieron la forma de un pueblo culto á nuestra sociedad!

¡Pequeño llama Ud. al gobierno de Juárez que mantuvo el orden constitucional en medio de los desastres de la terrible guerra de Reforma, que afrontó sereno la tormenta de la liga tripartita; que contó con un Ministro, Doblado, que en los tratados de la Soledad levantó muy alta la honra nacional burlándose de los diplomáticos europeos y que tiró á los pies de México la convención de Londres hecha pedazos!

¡Pequeño llama Ud. al gobierno que dejó escritas en la historia la fecha gloriosa del 5 de Mayo y la epopeya

del sitio de Puebla!

En esos pequeños episodios nacionales, Sr. Bulnes, brillaba una de las primeras, la victoriosa espada de un joven jacobino que se llamaba Porfirio Díaz.

Quizá me dirá Ud. que esos no son actos de gobierno; pero yo preguntaría entónces ¿son de anarquismo?

Gobiernos de combate, es verdad, pero cúlpese de ello á los revolucionarios del partido que Ud. llama conservador y que quiere resucitar, sin duda, para que la patria, cuente de nuevo con un Almonte, un Gutiérrez Estrada y un Leonardo Márquez.

Pero ese gobierno de combate después de salvar á la patria el 2 de Abril, el 15 de Mayo y el 21 de Julio de 1867, restauró la República con el régimen constitucional, le dió los tres poderes, afirmó la paz, elevó á la justicia á su augusto sólio, organizó el tesoro público y arrancó de la Europa formidada un homenaje de respeto.

Tuvo una vida efímera y agitada es verdad, pero en su transcurso ¿sabe Ud. lo que construyó, sabe Ud. qué

dejó á la patria por legado?

Dejó, Señor Bulnes, códigos admirables que apenas reformados rigen hoy; dejó creada la enseñanza primaria objetiva, el admirable programa de enseñanza preparatoria y venerandas escuelas superiores de donde salieron grandes jurisconsultos, y sábios clínicos que en vano busco hoy.

No soy retardatario, Sr. Bulnes, y amo como nadie

el progreso; pero el serio, el sólido, no el de relumbrón.

Quizá me pregunte Usted qué progreso material dejaron los dos últimos gobiernos, en uno de los cuales fué Ud. periodista ministerial y muy elegante por cierto.

Es verdad, apenas pudieron tender la vía férrea de México á Veracruz y levantar algunas ruinas de las que

dejaron la guerra civil y la extranjera.

Apenas recuerdo entre los monumentos jacobinos la Biblioteca Nacional que, á mi pobre criterio artístico, parece algo mejor que el rastro de Peralvillo.

Rectifique Ud., pues, esa paradoja que pone en tela de juicio los buenos conocimientos que Ud. tiene de historia.....

Consagraré todavía algunas líneas á la defensa del jacobinismo, ya que este es el objeto principal de la presente carta.

Dice Ud. que "el jacobinismo ha dispuesto para su gabinete histórico experimental, de las clásicas repúblicas helénicas italianas de fines del siglo XIV y principios del siglo XV, de la república inglesa de 1645, de las repúblicas francesas 1793 y 1848, de la República española y de las 17 repúblicas latino-americanas..."

Si Ud. Sr. Bulnes, creyó que entre los honorables Señores Delegados no había algunos que supieran historia, olvidó Ud. también que iban á leer su discurso muchos jóvenes jacobinos que la aprendieron con el hábil maestro Justo Sierra.

Y ese olvido autorizó á Ud. para vertir en la tribuna de la Convención tan monstruosos disparates his-

tóricos.

Porque solo la desordenada imaginación de Ud. pudo vestir con el frac color de tabaco de Robespierre y con el sucio gabán de Marat á Solón, que creó el primero el bula ó asamblea popular, á Clistenes que reformó en sentido democrático la constitución de Atenas, á Te-

místocles, el León de Salamina, á Arístides el Justo, á Pericles que dió su nombre á los siglos V y VI antes de la Era Vulgar.

Y no mencionó á Alcibiades porque era aristócrata, porque combatió contra su patria. ¿Quiere Ud. colocarlo entre los científicos, teniendo en cuenta que era rico, audaz y elocuente?

Mas dejo á Ud. con su anacronismo histórico invertido al hacer jacobinos á los demócratas griegos é italianos de los siglos 14 y 15.....

Dice Ud. que los jacobinos han dispuesto de batallas, de cadalsos, de crímenes y virtudes, de oro y de indigencias, de pueblos y generaciones.

Pero los jacobinos mexicanos con poco de eso han contado.

Eran una minoría cuando surgieron á la luz con el plan de Ayutla, el plan en que Ud. supone ensueños volcánicos, olvidando que esos ensueños se trocaron en formidable realidad, y que de ellos brotó el volcán que con sus sacudimientos seísmicos cambió la faz de la patria, que con sus eyaculaciones de fuego calcinó un pasado de tiranía, de abyección y de fanatismo y que en sus olas de lava, meció la cuna de nuestra inmortal República que sobrevive á cuatro guerras civiles y á una invasión extranjera, y á la que Ustedes los científicos, con el caluroso aplauso de los señores Delegados, quieren entregar á un Sultán teniendo el Korán por ley, ó á un Kaiser con una constitución imperial por instituciones.

Al nacer, al crecer el jacobinismo mexicano, comenzó desde su cuna sus trabajos de Hércules ahogando serpientes, limpió las caballerizas de Augias, el clericalismo y el militarismo; educó al pueblo en la democracia, é incendiándolo con lo que Ud. llama sus ideales, al son de la danza pyrrika, lo llevó á derrotar á los soldados de la cruz, y á luchar con los héroes de Magenta y Solferino.

Ese pueblo educado por el jacobinismo, hoy que no tiene enemigos que combatir, porque su único enemigo,

el partido científico, se pierde en su insignificancia, hoy deja el fusil por el arado, suda en el taller y trabaja en la máquina para secundar los esfuerzos de progreso del Sr. Gral. Díaz, y la invocación que éste egregio jacobino hace á la paz, á la prosperidad y á la civilización.

Tampoco ha tenido el jacobinismo mexicano cadalsos á su disposición aunque sus mártires han sabido

morir en ellos.

Nada más noble ni más generoso que el partido jacobino; en el período constituyente tres veces perdonó á los prisioneros reaccionarios y éstos, después de perdonados hicieron los dos pronunciamientos de Puebla y el de la Sierra de Querétaro.

Triunfos alcanzó el gobierno jacobino durante la guerra de tres años, y para consolidarlos no levantó en

la plaza de la Constitución una guillotina.

Señor Bulnes, pese Ud. como Sylok, el usurero de Venecia, la carne humana destrozada durante el segundo imperio y verá Ud. cuánto baja el platillo de la ba-

lanza del lado de la ley de 3 de Octubre.

En cambio vuelva Ud. la vista hacia los jacobinos que habían salvado la patria: allá en el Cerro de las Campanas tres ajusticiados apenas, no sólo en nombre de la justicia nacional, sino por una indeclinable necesidad pública; acá-un tránsfuga fusilado en la plazuela de Santo Domingo y otro en Mixcalco.

Y después nada, nada; libres los Generales y empleados y ministros del Imperio y libres, millares de jefes y oficiales imperialistas; y después la grandiosa ley de amnistía dada por un Congreso jacobino. Permitame Ud. la pueril vanidad de haber sido en la preusa y en la tribuna del parlamento el primer defensor entusiasta de esa ley.

El día, Sr. Bulnes, que el partido científico tenga tantos títulos como el jacobino en su genealogía y tantos timbres de gloria en sus anales, adquirirá el derecho que hoy se arroga de dirigir la política mexicana.

Por hoy no tiene esa prerrogativa porque no sabe merecerla; ateo en política, no quiere más gobierno que el que satisfaga sus ambiciones; hinchado de suficientisCon cuanto laconismo me sea posible, porque ya me he extendido demasiado, estudiaré ahora con Ud. el período de reconstrucción, ya que hemos terminado con el que Ud. llama de demolición, atribuyéndolo á los jacobinos.

Razón de sobra tiene Ud. al decir que la obra de reconstrucción es una gloria que corresponde al Señor Gral. Díaz, porque ha hecho la paz y sobre ella ha cimentado el crédito y elaborado una obra de civilización que asombra por la rapidez y precocidad de su eflorescencia.

Mas difiero enteramente del juicio de Ud. que, sin meditar en lo grave é injurioso de su aserto, afirma que el Sr. Gral. Díaz, el incorruptible repúblico, sólo ha podido hacer la paz convirtiendo su Magistratura constitucional en un omnipotente cesarismo.....

Después, el Sr. Frías y Soto, habla de la comparación incensata que hace Bulnes, del Imperio romano y la República Mexicana, y del Sr. Gral. Díaz, con el tirano Emperador Ocatavio, y prosigue de este modo:

"Sintiéndose perdido Octavio se alió con los rebeldes Antonio y Lépido, sus antiguos enemigos, y en una isla del rio Reno, cerca de Bolonia, se formó un terrible triunvirato contra la República.

Con sus numerosas legiones entraron los triunviros á Roma, y pactaron exterminar á cuantos pudieran combatir su poderío.

Y entonces plantearon en Italia el horrible sistema de las prescripciones; exagerando las de Sila. Cada triunviro satisfizo sus odios privados, sacrificándose mittuamente á sus enemigos: Lépido mató á su hermano Paulo Emilio, y Marco Antonio entregó á la crueldad fría y calculada de Octavio, dice un historiador, la vida del tío de éste, Lúcio Cesar, que tenía algún derecho á heredar el imperio.

Los delatores se enriquecieron con las confiscaciones, haciendo asesinar á sus enemigos, y los triunviros también confiscaron las fortunas de los patricios muer-

tos, para pagar á sus legionarios.

Corrió à torrentes la sangre en Italia, y sólo en Roma fueron degollados trescientos senadores y doscientos caballeros.

Cicerón huyó, pero fué aprehendido cerca de su quinta y degollado; el asesino llevó la cabeza del ilustre orador á Fulvia, la mujer de Marco Antonio, una especie de virago, la llama Justo Sierra, la que atravezó con un alfiler de oro la lengua que había pronunciado terribles filípicas contra su esposo.

No pretendo enseñar á Ud. la historia que sabe mejor que yo, sólo he querido, al relatar lo anterior, que Ud. me diga si con esos procedimientos hizo el Sr. Díaz

la paz de México.

El vencedor de Tecoac, al ocupar la metrópoli, no permitió que se persiguiera á los que habían ocupado los puestos más altos en la Administración del Sr. Lerdo. ¿Adonde están los cadáveres, Sr. Bulnes, de los Se-

nadores y Diputados de 1876?

Algunos de esos funcionarios murieron muchos años después, ocupando sus mismos cargos y aun otros más eminentes, llenos de honores y de bienes de fortuna.

Otros, hasta los que en la tribuna y en la prensa habían insultado al caudillo de Tuxtepec, hoy descansan tranquilos en sus curules ó en un sitio prominente en la administración.

¿Adónde está el símil entre el sistema pacificador

del Sr. Gral. Díaz y el de Octavio?

Tampoco lo hay entre el héroe del 2 de Abril y el asesino triunviro del año 43 antes de la Era Vulgar.

El Gral. Díaz, dice Ud., como el emperador Augusto, ha prodigado un gran respeto á la forma solemne de las instituciones.

No sólo á la forma, Señor, sino también á la esencia.

Dice Ud. que como el célebre emperador, el Gral. Díaz ha suprimido los grandes mandos, ha fraccionado á los legionarios, ha segregado del servicio activo á los caudillos, no les confía la prefectura del Pretorio, los colma de honores y riquezas y de cuanto su ambición desea, menos confiarles mandos de tropas ni Estados federales bajo su gobierno.

¡Cuantos absurdos hay conglobados en esos cargos! En México no ha habido grandes mandos, ó si los hubo no los suprimió el Sr. Gral. Díaz, sino la ley militar.

Tampoco ha habido legionarios ni pretorianos bajo el imperio de la República, esos acabaron con Santa Ana, con Zuloaga y con Miramón. Hoy queda el meritísimo ejército republicano, el que fué el sostén de la Constitución, de la Reforma, y salvó la independencia.

¿Por qué insulta Ud. Señor, á ese Ejército?

¡Los caudillos! Tanto repite Ud. ese nombre que deseara saber á quienes debe aplicarse, para que el país conociera á los jefes militares que son un peligro para el orden público.

Ultimo cargo: dice Ud. que para tener quietos á esos caudillos el Presidente los colma de honores y de riqueza. ¿Quiénes serán esos caudillos tan venales que sí merecen el nombre de cesarianos?

Pruebe Ud. ese último cargo, Sr. Bulnes, ó retráctese de él si puede.

He demostrado ya de una manera irrefutable que el discurso de Ud. no es más que un proceso del Sr. Gral. Díaz, frenéticamente aplaudido por los Delegados. Veamos ahora cómo termina esta parte de la pieza oratoria con una injuria más al General Presidente.

Dice Ud. que la fórmula de la Paz octaviana, ha sido fielmente cumplida por el Gral. Díaz, en los precisos términos en que la redacta Maquiavelo: he aquí que el ilustre general ya no es César Augusto, sino César Borgia.....

Ya dice Ud. que después de un Augusto vino un Tiberio y ensarta Ud. una serie de emperadores, colocando los malos tras los que cree buenos.

¿No tiene el Partido Científico guardado un Augus-

to que suceda al Gral. Díaz?

Truena ahora en el discurso de Ud. un latigazo

sobre la faz del pueblo mexicano.

Después de retratar y aplaudir al gobierno personal del General Díaz, dice Ud.: "el régimen personal convierte al pueblo en una hembra sucia y prostituida, hace que el pueblo pierda su hermosa figura de obrero, ante el extranjero su tipo de gladiador, ante la libertad sus derechos y ante la civilización su conciencia, convirtiéndose en un parásito esclavo del primero que lo estruja y en cortesana impúdica del primero que lo acaricia."

Ya lo sabe el pueblo mexicano: Ud. Sr. Bulnes que califica de personal al gobierno del Sr. Díaz, llama al pueblo bajo el régimen actual, un pueblo de vagos, de cobardes, de párias, de cretinos, de mendigos, de viles como un esclavo ó como una ramera.

¿Y á ese pueblo quiere la Convención llevar á los

comicios de 1904?

Perdido Ud., Señor, y ciego y mareado entre el torbellino de su vertiginosa oratoria, y no sabiendo ya por donde debe ir, suelta una gran cantidad de frases vagas, de palabras desencuadernadas y exclama:

"El país quiere.... ¿Sabéis, Señores, lo que quiere verdaderamente este país? Pues bien, quiere que el

sucesor del General Díaz se llame....ila Ley!

¡Cañonazo!!! Aplausos nutridos. ¡Lástima que los Señores Delegados no hayan arrojado sobre Ud. coronas,

palomas, confetti y serpentinas, y que no hubieran llevado una murga que celebrara con dianas el estallido de esa estruendosa paradoja.

¡La Ley! ¿La ley como sucesora del Sr. General

Díaz! luego la ley no impera hoy, Señor Bulnes.

¡La ley! La ley sentándose en la silla presidencial, es una frase romántica, jacobina, que no tiene una significación práctica.

Es verdad que después intenta Ud. explicarla haciendo la confesión del ateísmo político de Ud. y de su Partido, diciendo que se resignan á que los mande cualquiera, un Sultán, un gobernador inglés ó una plutocracia.

Pero el golpe maestro de Ud. fué proponer que se prepare un hombre de Estado para que nos gobierne, bien ó mal, pero que sea civil, que no sea soldado.

A mí, Señor, como jacobino neto, me encanta esperar que un hombre de frac ocupe algún día la Presidencia; pero también como jacobino y como partidario, por lo mismo, de la Constitución de 57, no sé con qué facultad privamos á los militares de sus derechos políticos y les negamos el voto pasivo que la ley les concede.

¡Cuán extemporáneo es el encono de Ustedes los científicos, contra los militares, cuando dan la Presidencia de la Convención á un militar, á un caudillo distinguidísimo, el General Treviño, y cuando contaban entre los Delegados otros jefes de mérito como los Generales Aréchiga y López!

Ese arranque de Ud, y otro trozo en que esbozadamente habla de hombres que se postulan á sí mismos como sucesores del Sr. Gral. Díaz, me hace sospechar que en esos momentos pasaba ante la imaginación de usted la sombra del General Bernardo Reyes, que tanto preocupa á los científicos, aunque no tuvieron valor ni para condenarlo ni para absolverlo, cuando fué llevado ante el Jurado Nacional.

Cálmese Ud., Señor; el Gral. Reyes no aspira á la Presidencia ni es el candidato de partido alguno. Lo que debe preocupar á Ustedes es encontrar la salmuera en que han de preparar su hombre sucesor; su Augusto II.

Yo solo sé que ese hombre no ha de salir del laboratorio de Ustedes, que no han tenido el arte de la expansión política, y que viven aislados en medio de un

pueblo que no los estima.

No soy como Ud. agorero, por lo mismo no intento leer en el porvenir. Tengo fé absoluta en el pueblo mexicano que ha sabido salvarse en los desastres del 57 y en las crísis del 58 á 60, y de 62 á 67: ese pueblo sabrá elegir su primer Magistrado el día que falte el Sr. General Díaz, cuya muerte ustedes sin cesar pregonan...

Hilarión Frías y Soto.